

Córdoba, 01 SEP 2016

VISTO: El proyecto *Museo Abierto. Públicos, accesibilidad y experiencias de comunicación* presentado por la Secretaría de Extensión a través del Centro de Medios Enrique Lacolla.

Y CONSIDERANDO:

Que por Res. ECI 027/13 se crea el Centro de Medios Enrique Lacolla que prevé entre sus objetivos llevar adelante jornadas culturales vinculadas con instituciones universitarias y extrauniversitarias;

Que como antecedente figura la iniciativa *Comunicación y Museos* aprobada por Res. ECI 232/15 que comprendió la realización de la Sala 1 *Museos como Espacios de Comunicación* y la Sala 2 *La Noche de los Museos* realizadas durante el 2015;

Que por Res. FCC 245/16 el Honorable Consejo Académico Consultivo otorgó aval académico a las jornadas que se realizarían en noviembre de este año.

POR ELLO;

LA DECANA NORMALIZADORA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION

RESUELVE:

Artículo 1: Aprobar el proyecto *Museo Abierto. Públicos, accesibilidad y experiencias de comunicación* presentado por la Secretaría de Extensión a través del Centro de Medios Enrique Lacolla.

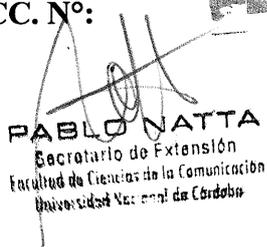
))

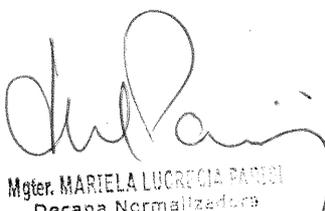
Artículo 2: Autorizar la realización de las terceras jornadas los días 3 y 4 de noviembre, con sede en la Facultad de Ciencias de la Comunicación y en vinculación con museos de la ciudad.

Artículo 3: Conformar el comité evaluador de las propuestas para las mesas de trabajo integrado por las docentes Andrea Bocco DNI 20149345, Mariana Minervini DNI 26324120 y Vanina Ramé DNI 27542741.

Artículo 4: Protocolizar, comunicar a los interesados y oportunamente archivar.

RES. FCC. N°: **366**


PABLO NATTA
Secretario de Extensión
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Universidad Nacional de Córdoba


Mgter. **MARIELA LUCROCIA PARODI**
Decana Normalizadora
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

